

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**“LAS RELACIONES DE LOS HIJOS (AS) DE MADRES SOLTERAS JEFAS DE
HOGAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS”**

TESIS

**Presentada a la Dirección de la Escuela de
TRABAJO SOCIAL**

POR

Enelia Jeanneth Caal Segura

Previo a conferírsele el título de

TRABAJO SOCIAL

En el grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, Agosto de 2,005

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR
SECRETARIO

Dr. Luís Alfonso Leal
Dr. Carlos Enrique Mazariegos

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA
SECRETARIA

Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Licda. Carolina de la Rosa de Martínez

CONSEJO DIRECTIVO

LICENCIADA
LICENCIADO

Alma Lilian Rodríguez Tello
Edwin Gerardo Velásquez

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

LICENCIADO

Rómulo Teodoro Rojas Ajquí

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

ESTUDIANTE
ESTUDIANTE

Gladys Elizabeth Moreno Girón
Mauricio Burrión González

TRIBUNAL EXAMINADOR

DIRECTORA
SECRETARIA
COORDINADORA IIETS
TUTORA REVISORA
FORMACIÓN PROFESIONAL
ESPECIFICA

Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Licda. Carolina de Rosa de Martínez
Licda. María del Carmen Galicia Guillén
Licda. Elizabeth Florián
Mtra. Ada Priscila Del Cid

**“Los autores serán los responsables de las
Opiniones y criterios expresados en sus obras.”**

**Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
La Universidad de San Carlos de Guatemala.**

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Ser supremo, fuente de amor y sabiduría que ilumina mi camino que permitió la realización de mis anhelos.
- A MIS PADRES:** Eduardo Caal Molina.
Zoila Segura de Caal (Q.E.D.P.)
Pilares incontenibles en mi vida llenos de amor y comprensión y como una pequeña recompensa a sus esfuerzos y apoyo de ayer y hoy.
- A MI ESPOSO:** Miguel Angel Alvarez Ramírez
Con todo mi amor, por su apoyo incondicional para alcanzar mi meta profesional y por complementar mi vida.
- A MIS HIJOS:** Enelia Alejandra Álvarez Caal
Miguel Ángel Álvarez Caal.
Nathalie Michelle Álvarez Caal.
Frutos preciosos que Dios me dio para que me sublimara de mis caros anhelos, resplandor y fuerza interna que inspira cada día de mi vida y a quienes amo profundamente con todo el amor de madre, que mi corazón y Dios me lo permita.
- A MIS HERMANOS:** Eldy, Edna, Zoila, Edilma, Eduardo Francisco y Enma.
Con el amor y agradecimiento por el apoyo incondicional que me han brindado ayer y hoy, en especial a Zoila, Eldy, Judith y Edilma.
- A MIS SOBRINOS:** Con amor profundo, semillas preciosas que guardan la esencia de nuestra bella y hermosa familia.

- A MIS CUÑADOS:** Con cariño especial: Oscar, Fernando, Javier, Jorge, Lester, Amarilis, Jacqueline, Aron y Armando.
- A MI PATRIA GUATEMALA:** Cielo azul y esplendoroso que protege y abraza a mi pueblo, tierra bendita, seguiré adelante compartiendo mis triunfos y aspiraciones.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Centro glorioso de formación profesional.
- A LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:** Porque dentro de sus aulas forjé el conocimiento del saber y me convertí en parte de ella.
- A MIS COMPAÑERAS Y CATEDRÁTICOS:** Por la dicha de haberlas conocido y tener el privilegio de compartir la amistad, Conocimiento y bellas experiencias en especial a la Licda. Betty Florián y al Dr. Julio César Díaz Argueta. Por su apoyo incondicional.
- A MIS AMIGAS:** Porque la distancia y el silencio no significan Olvido, por los recuerdos que permiten Sentirnos cerca, manteniendo viva la llama del amor, hacia ellas.
- A USTED:** Que con la presente es digno de recibir más cordial agradecimiento y cariño.

INDICE

| | |
|-------------------|-----------|
| Introducción..... | Pág. i |
|-------------------|-----------|

CAPITULO I

| | | |
|---|---|---|
| I | FACTORES QUE CONDICIONAN A LA FAMILIA GUATEMALTECA..... | 1 |
| | a) Económicos..... | 1 |
| | b) Sociales..... | 2 |
| | c) Políticos..... | 3 |
| | d) Culturales..... | 5 |
| | 1.2 Situación de la Familia..... | 6 |
| | a) Concepto..... | 6 |
| | 1.2.1 Situación de las madres solteras, jefas de hogar..... | 8 |

CAPITULO II

| | | |
|----|---|----|
| 2. | PRINCIPALES PROBLEMAS EDUCATIVOS EN GUATEMALA..... | 12 |
| | a) Programas Educativos..... | 14 |
| | b) Aspectos generales de la Educación..... | 15 |
| | c) Fines de la Educación..... | 16 |
| | d) Objetivos de la Educación..... | 18 |
| | e) Escuelas públicas..... | 21 |
| | f) Población Escolar..... | 21 |
| | 2.2 Problemas Educativos..... | 22 |
| | 2.3 La situación de la población estudiantil de hogares desintegrados.... | 22 |

CAPITULO III

| | | |
|----|---|----|
| 3. | CARACTERÍSTICAS DE LAS RELACIONES DE LOS HIJOS(AS) DE MADRES SOLTERAS JEFAS DE HOGAR, EN LA ESCUELA OBJETO DE ESTUDIO | 24 |
| | 3.1 Generalidades de la Escuela Félix Hernández Andrino..... | 24 |
| | 3.1.2 Organización de la Escuela..... | 26 |
| | 3.1.3 Población Atendida..... | 27 |
| | 3.1.4 Principales Programas..... | 27 |
| | 3.3.5 Aprendizaje de los niños..... | 28 |
| | 3.1.6 Socialización de los niños..... | 28 |
| | 3.1.7 Aspectos culturales de los niños..... | 29 |

CAPITULO IV

| | |
|--|----|
| 4. RELACIONES DE LOS HIJOS(AS) DE MADRES SOLTERAS JEFAS DE HOGAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS (RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO)..... | 30 |
| 4.1 Introducción | 30 |
| 4.2Objetivos Generales..... | 31 |
| 4.3Objetivos Específicos..... | 32 |
| 4.4 Hipótesis de trabajo..... | 33 |
| 4.5 Metodología..... | 33 |
| 4.6 Presentación de Resultados..... | 34 |

CAPITULO V

| | |
|--|----|
| 5. ¿CUÁL PUEDE SER LA PARTICIPACIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA PROBLEMÁTICA DE LAS RELACIONES DE LOS HIJOS(AS) DE MADRES SOLTERAS JEFAS DE HOGAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS?..... | 48 |
| CONCLUSIONES..... | 52 |
| RECOMENDACIONES..... | 53 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 55 |

INTRODUCCIÓN

Desde tiempos antiguos la familia ha constituido el núcleo fundamental de la sociedad, donde nace, crece y se desarrolla el ser humano. Se conoce como el pilar, donde crece el desarrollo social y económico de toda nación, sin embargo, la realidad muestra que la mayoría de familias guatemaltecas estará discriminada y excluida de oportunidad de desarrollo.

La familia guatemalteca ha cambiado en los últimos años en su estructura, de núcleos pasó a ser ampliada, pues la misma exclusión y oportunidad de adquirir una vivienda, hace que los hijos e hijas con un nuevo hogar, vivían con sus padres. Además el incremento de madres solteras obliga a una mayoría de mujeres a quedarse en el mejor de los casos, con su familia.

Debido a que la población de madres solteras ha aumentado en los últimos años y que sus hijos(as) afrontan las consecuencias de esta situación, las cuales se reflejan en su comportamiento dentro y fuera del hogar, particularmente en el ambiente educativo, nació la inquietud de realizar la presente investigación, con el propósito de señalar cómo se dan las relaciones de los hijos(as) de madres solteras, jefas de hogar en la escuela objeto de estudio.

La población femenina que hoy se denomina madres solteras, jefas de hogar, son aquellas mujeres que no tienen una pareja (esposo, conviviente, cónyuge) y que ha tenido descendencia, es decir que tiene hijos sin el vínculo del matrimonio y sin el apoyo moral y económico del hombre. Su misma situación la obliga a abandonar a su hijo(a) durante las largas jornadas de trabajo y dejarlo en manos de familiares o terceras personas.

Los resultados de esta investigación permiten establecer que del grupo de madres investigadas, un alto porcentaje vive sola con su hijos(as) y su situación económica es precaria, pues la mayoría no alcanzó a concluir sus estudios de

primaria. Situación que la hace incorporarse al sector laboral en condiciones de desventaja, y ocuparse en actividades del sector informal.

Para fines de presentación este informe se organizó en cinco capítulos de la manera siguiente:

El primer capítulo hace referencia a los principales factores que condicionan a la familia guatemalteca a fin de interpretar y explicar objetivamente la situación de las madres investigadas.

En el segundo capítulo se describen algunos aspectos de la educación en Guatemala, a fin de ubicar en esta realidad a la población educativa objeto de este trabajo de investigación.

El tercer capítulo da a conocer algunos datos sobre la Colonia Guajitos, y sobre la Escuela Félix Hernández Andrino zona 12, Guajitos, Ciudad Guatemala.(aspectos históricos, geográficos, culturales, sociales y económicos) para que el lector conozca las generalidades del lugar.

En el cuarto capítulo se dan a conocer los resultados de la investigación de campo realizada, los cuales permiten determinar la situación de los hijos(as) de madres solteras en la escuela.

En el quinto capítulo se ofrecen algunos lineamientos de reflexión y se resalta la importancia de la participación del Trabajador Social y por último se incluyen las conclusiones y recomendaciones derivadas de las motivaciones de esta investigación.

Se espera que este trabajo de tesis contribuya como una fuente de motivación y de consulta para estudiantes y trabajadores sociales que estén vinculados con el campo educativo.

Finalmente deseo patentizar mi agradecimiento a las personas, profesionales y maestros que con su información y colaboración permitieron hacer posible este trabajo, especialmente al personal docente que labora en la Escuela Félix Hernández Andrino zona 12, Guajitos.

CAPITULO I

1. FACTORES QUE CONDICIONAN A LA FAMILIA GUATEMALTECA

Es fundamental realizar investigaciones sobre las bases que integran toda sociedad, en aspectos económicos, sociales, políticos y culturales, porque son factores en que está inmersa la población y particularmente la vida cotidiana de las madres solteras, jefas de hogar, de esta manera tener una apreciación más objetiva de su problemática.

1.1 Factores

a) Económicos

Guatemala forma parte del grupo de países con desarrollo medio, que en la actualidad millones de personas luchan cada día sólo para subsistir. Sus ingresos no les permite satisfacer necesidades tales como: vivienda, vestuario, educación, salud, recreación, etc. El deterioro económico nacional se ha agudizado en los últimos 25 años y ha avanzado agigantadamente deteriorando la economía del país.

Derivado de esta situación, actualmente se tienen altos índices de desempleo, subempleo y grandes grupos de población que viven con déficit de vida. Siendo el 54.3% de población pobre en general y el 39.8% en pobreza extrema. Cabe resaltar que estos porcentajes son más alarmantes en las comunidades del área rural.¹

Por la misma crisis económica generalizada en el país, grandes sectores de la población emigran del campo a la ciudad en busca de otras oportunidades o estrategias de sobre vivencia y dentro de esta población muchas mujeres se ven afectadas, por una parte en la transformación de sus valores culturales y por otra,

¹ Estrategias de la Reducción de la Pobreza, SEGEPLAN (Guatemala, Septiembre de 2,001) Pág. 56

porque afrontan con mayor complejidad su situación de vida. Por esta misma realidad es que en las áreas urbano-marginales existen muchas mujeres que solas como jefas de hogar están tratando de sobrevivir.

b) Sociales

Los programas sociales no los puede sufragar el Estado, en virtud que no tiene una buena política, ni programas que promuevan el desarrollo social en nuestro país, debido a que existe una súper población. El Estado se justifica ante la opinión pública, por el desastre económico en las arcas del Estado, aduciendo que por la baja carga tributaria imperante en Guatemala, no tiene los suficientes recursos como para atender esta atribución que es inherente y una obligación del Estado, de velar por el bien común y bienestar general de la población.

“En años recientes, la distribución porcentual del Presupuesto General de Gastos de la Nación ha adjudicado en promedio menos del 20% a gastos de inversión, otro 20% al pago de la deuda pública y más del 60% a gastos de funcionamiento. Pero de hecho, al ejecutarse los presupuestos, se transfirieron cuantiosos recursos para funcionamiento, y la inversión productiva ha sido insignificante. Las transferencias presupuestarias, como señalamos con anterioridad, fueron encauzadas con frecuencia a fortalecer la militarización en detrimento de los rubros sociales. Esa situación ha constituido un freno a la economía nacional, al tiempo que ha incidido significativamente en el agravamiento de los niveles de pobreza y miseria.”²

En los últimos gobiernos no se han implantado programas sociales debido al modelo económico existente, el cual orienta que deben hacerse recortes al gasto público, razón por la que en los medios de comunicación frecuentemente se escuchan las

² Luís Eduardo Martínez de León, Guatemala, Entre el Dolor y la Esperanza. C. E. G. (Universidad de Valencia, 1,995, 1ra. Edición, Editorial GUADA. Litografía S. L.), Pág. 197

diferentes demandas sociales sobre: educación, problemas de servicios de salud, vivienda, etc.

c) Políticos

El sistema jurídico en nuestro país ha alcanzado cierto grado de promulgación, actualmente la Constitución Política de la República, presenta elementos para consolidar el sistema democrático y reconoce el carácter diverso y pluricultural de la nación. En la actualidad participan muchas mujeres en puestos importantes de diferentes culturas porque han logrado abrir un espacio importante en lo político.

Para fortalecer las oportunidades de participación de las mujeres en el ejercicio del poder civil, el gobierno se comprometió, a impulsar campañas de difusión y programas educativos a nivel nacional encaminados a concientizar a la población sobre el derecho de las mujeres a participar activa y decididamente en el proceso de fortalecimiento del poder civil; sin ninguna discriminación y con plena igualdad, tanto de las mujeres del campo como de las mujeres de la ciudad; tomar las medidas correspondientes a fin de propiciar que las organizaciones de carácter político y social adopten políticas específicas tendientes a alentar y favorecer la participación de la mujer como parte del proceso de fortalecimiento del poder civil.

En los últimos años se ha visto mayor participación de las mujeres, ocupando cargos de Diputadas al Congreso de la República de Guatemala, en donde han intervenido las ciudadanas Rosalina Tuyuc, Ninet Montenegro y Anabella de León, También la Premio Nóbel de la paz Rigoberta Menchú que sigue teniendo una destacada participación actualmente, solo por hacer mención de la participación activa de la mujer en asuntos de la vida política nacional.

Es importante resaltar que después de la firma de los acuerdos de paz, las organizaciones de mujeres presentaron algunas iniciativas de ley para favorecer la organización, participación de las madres solteras y por ende su desarrollo integral, es así como hoy se tiene la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, que

legislan que la mujer debe participar en la toma de decisiones en todos los niveles. Lamentablemente son pocos los avances que se han dado, porque si bien es cierto hay un poco más de participación, a nivel de comunidades sigue prevaleciendo la participación de los hombres.

Debe ser aplicada la “Ley de Dignificación y Promoción integral de la Mujer”³, la cual fue un esfuerzo que realizó la coordinadora de Acciones Legales de las Mujeres, COALM para la aprobación de la Ley. Donde sus integrantes son mujeres organizadas y sufridas por diversa índole, y su propósito es contrarrestar la discriminación contra la mujer y con el fin de promover su desarrollo en todas las áreas de su vida, en lo económico, político y cultural.

Específicamente la madre soltera jefa de hogar recibe discriminación total o parcial, porque no hay ninguna ley o acuerdo específico ni antes, ni después de la firma de la paz donde determinen, protección para ella y su hijo(as), todo es a nivel general (hombre, mujer, niño) por su condición de madre soltera, se le deben de brindar las mismas oportunidades de superación, tal como sucede en los países desarrollados.

Ante esta situación debe hacerse cumplir algunas leyes y cumplir con los convenios internacionales que se estipularon después de la firma de la paz, donde se menciona la participación de la mujer, estos no se refieren específicamente a las madres solteras, jefas de hogar, pero es de vital importancia que entre grupos de mujeres, se luche por aquellas mujeres que por la irresponsabilidad paterna, u otras situaciones, se llega a ser madre soltera y todo lo que contribuya o ayude a eliminar la discriminación, ya que esto impide la participación y desarrollo de la mujer guatemalteca, específicamente a la madre soltera jefa de hogar.

³ Grijalva de León Maria Isabel. Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer COALM (1RA.Edición Editorial Proyecto Policy) Guatemala, año s-f Pág. 8

Particularmente, la madre soltera no cuenta con el mismo tiempo, tiene que cuidar a sus hijos, realiza otras responsabilidades importantes en su hogar, su nivel o condición académica es bajo, por eso tiene limitaciones para ejercer sus funciones al 100%. Porque no hay ninguna política que se adapte a sus condiciones preestablecidas, actualmente los centros o entidades de capacitación técnica no garantizan a las mujeres, el acceso a la formación profesional que no requiera de tanta información académica, pero los que sí garantizan una mejor remuneración económica son los adiestramientos no tradicionales, los cuales la mujer poco a poco está ejerciendo y para la madre soltera por su situación particular de cuidar a sus hijos y de trabajar, este tipo de oportunidades de capacitación y de trabajo puede ayudarle.

En este campo puede desarrollar habilidades en electricidad, mecánica automotriz, herrería, carpintería, pilotas automovilista, etc. y porque no, también de máquinas pesadas. La reivindicación y desarrollo de la mujer especialmente la madre soltera, debe de fomentarse y estimularse no solo en el hogar sino que también en la misma sociedad.

d) Culturales

La nación guatemalteca, es multiétnica, pluricultural y plurilingüe, caracterizada a lo largo de su historia por la diversidad cultural y lingüística, por lo que ha cobrado importancia en sus pueblos y territorios guatemaltecos. El Estado garantiza la educación nacional en forma imparcial, esto quiere decir que se imparte la educación sin discriminación alguna, favoreciendo el respeto y la valoración de las identidades culturales sin afectar a la nación.

La mujer guatemalteca que ha emigrado del campo a la ciudad, ha ido transformando sus valores y perdiendo su identidad, por la misma situación económica no puede continuar usando su traje indígena y porque en algunos trabajos no les permiten usarlos.

1.2 Situación de la Familia

Nadie es ajeno a la difícil situación por la que atraviesa actualmente el país, la cual es determinante por la imperante inflación que desde mucho tiempo ha venido haciendo gigantescos estragos.

No se debe olvidar que los factores sociales siempre están íntimamente ligados a la situación real de las familias guatemaltecas determinando su vida cotidiana, toda esta situación agudiza con más fuerza a las madres solteras, debido a sus condiciones y necesidades que atraviesan.

a) Concepto

“Familia es el conjunto de personas que conviven bajo un mismo techo, en un mismo domicilio, sirviendo la casa como punto de localización de sus actividades y en su vida.”⁴ La historia de la familia principia con el apareamiento en 1861 del libro titulado *Derecho Materno* escrito por el alemán Bachofen. En él se señala que como resultado de la promiscuidad en que vivieron los seres humanos en el inicio de la humanidad, era imposible determinar el derecho de la paternidad y por consiguiente los descendientes sólo podían contarse en línea materna. Como consecuencia de esto las mujeres como madres gozaban de aprecio y respeto, llegando hasta la preponderancia del matriarcado y la ginecocracia (Gobierno de las mujeres).

Con el correr del tiempo y al pasar de un estado de cultura a otro, los pueblos abandonaron la promiscuidad y optaron por otros sistemas de organización familiar, llegando a la monogamia. Ante esta nueva situación se perdió el derecho materno sustituyéndolo el derecho paterno.

Esta sustitución representó una gran derrota para el sexo femenino. “El hombre llevó también el timón de la casa y la mujer fue envilecida, dominada, transformándola en

⁴ Marina Gordillo, El Adolescente Guatemalteco, su problema Educativo y su rendimiento (tercera edición. Guatemala, Editorial Óscar de León Palacios 1989), Pág. 57

esclava de su placer y en su simple instrumento de reproducción”.⁵ Esta situación descrita se manifestó entre griegos de los tiempos heroicos y clásicos, podría considerarse que el paso de otros Estados de organización familiar; pero en la realidad no representó una manifestación sólida de entendimiento entre el hombre y la mujer, sino se funda esencialmente en el poder del hombre con el fin de procrear hijos de una paternidad cierta.

Si bien es cierto que Guatemala está formada por diferentes pueblos con diversas formas de vida, costumbres, tradiciones e idiomas, tiene su fundamento en la familia. Por lo que el Estado protege y respeta a la familia, la identidad, el desarrollo o historia y cultura de dichos pueblos que habitan el territorio nacional, entonces la familia es una de las instituciones básicas de toda sociedad a través de ella el ser humano ha encontrado la forma de vivir y desarrollarse plenamente, es una manera de vinculación y convivencia familiar más íntima, la mayoría de las personas o grupos familiares están representados por el Estado, fundamentadas a través del matrimonio.

Comprendiendo que la familia está inmersa en la sociedad, y que es regida por el Estado, también la familia está sujeta a derechos y obligaciones. Uno de los primeros derechos es la vida, porque todo hombre y mujer tienen derecho a formar una familia y de mantenerla dignamente. Por otro lado, la Constitución Política de la República de Guatemala, Capítulo II, Artículo 47, Protección a la familia se refiere a la familia de la siguiente manera: “El Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia. Proveerá su organización sobre la base legal del matrimonio y la igualdad de derechos de los cónyuges, la paternidad responsable y el derecho de las personas a decidir libremente el número y espaciamiento de sus hijos.”⁶

⁵ *Ibíd.* Pág. 59,60

⁶ Constitución Política de la República de Guatemala 2, 005, (Acuerdo Legislativo 18-93 del Congreso de la República) Impreso Librería Jurídica, Pág. 10

La familia es la supervivencia y unidad de la sociedad, la cual desempeña un importante lugar en la sociedad, porque por medio de la familia se logra transmitir la cultura de generación en generación y es el agente principal en la formación de la personalidad de los individuos, por ello la familia debe ser constituida básicamente, por la reunión voluntaria de dos personas de sexo opuesto encaminada a la procreación y protección de los hijos, es el esfuerzo mutuo, el trabajo la responsabilidad compartida y todo ello fundamentado con el amor mutuo para que entrelazados todos estos aspectos, formen una verdadera familia.

1.2.1 Situación de las madres solteras, jefas de hogar

Para describir y analizar cómo es el hogar de las madres solteras o jefas de hogar, es necesario una definición de la familia: “es una institución universal vinculada por la sangre y por la ley, representada por el Estado a través del matrimonio, es la unión de un hombre y una mujer, es una institución que une a los dos contrayentes legalmente, con el ánimo de permanencia y con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos y auxiliarse entre sí.”⁷

En Guatemala, la situación de la familia es un problema que debe estudiarse detenidamente, ya que por diversas causas existen múltiples familias desintegradas, trayendo como consecuencia un problema más a la sociedad, desprendiéndose de la rama familiar, una mujer que por diversas causas y motivos pasa a formar parte del sector de madres solteras.

Este grupo de madres posee uno o más hijos, lo que hace más difícil desenvolverse, principalmente cuando no se tiene apoyo de ninguna índole, por sus condiciones, son objeto de repudio, maltrato, reproches y muchas veces por parte de la misma

⁷ Elaboración propia en Base a Fuentes Consultadas

familia, en tal sentido se consideran desplazadas socialmente y eso repercute en su rol de madre soltera.

Las madres solteras desconocen total o parcialmente cómo deben enfrentarse a la sociedad, incluso ante su propia familia. En muchos casos forman el hogar únicamente la madre y los hijos(as), cayendo la responsabilidad económica y moral del hogar sobre las madres solteras o jefas de hogar, las cuales para satisfacer las necesidades materiales de sus hijos tienen que salir a trabajar, dejándolos solos la mayor parte del tiempo, factor que incide en que los valores culturales y morales de los hijos(as) se vayan debilitando y con esto una serie de repercusiones sociales.

La familia con jefatura femenina, se caracteriza porque es la mujer la que cubre todas las funciones y necesidades básicas del hogar, con muchas limitaciones, es decir que la madre soltera no cubre el 100% de los principales satisfactores que todo ser humano necesita, como lo es, la vivienda, educación, alimentación, vestuario, salud, recreación, etc.

Tomando en cuenta que los años más importantes para la formación de la personalidad del niño, suceden en el seno de la familia y es el primer centro de formación del individuo, razón por lo que la actitud y estado emocional de las madres solteras o jefas de hogar, es tan esencial porque deja huellas indelebles en la vida de sus hijos(as), por lo que es importante que se apoye y oriente a las madres solteras que tenga las herramientas necesarias y estabilidad emocional que le permitan asumir y manejar su situación familiar.

Lamentablemente la mayoría de madres solteras son de escasos recursos económicos, pues trabajan como domésticas, obreras, dependientes de almacén, oficinistas u otros, su salario es bajo, lo que repercute en la economía del hogar, porque no pueden cubrir las necesidades básicas, emocionales, espirituales ni

académicas que sus hijos necesitan. Debido a que tienen que salir del hogar para trabajar, no cuentan con el apoyo económico, moral ni emocional del padre de sus hijos(as) ni el de su familia materna. La mayor parte de las madres solteras, vienen de hogares desintegrados u hogares con problemas emocionales y económicos. Tienen que estar constantemente buscando la forma de subsistencia tanto para ella como para sus hijos(as).

El hogar de las madres solteras está determinado por la ausencia del padre y por la diversidad de problemas que reflejan los menores, es fundamental que en la sociedad se fomente un ambiente familiar que permita el aprendizaje del niño y una actitud positiva frente al mundo y/o la sociedad. Esto dependerá en gran parte de su experiencia familiar para un desenvolvimiento satisfactorio. Por lo tanto las madres solteras, deben proporcionar a sus hijos un ambiente hogareño lleno de amor, comunicación y democracia para que puedan ser individuos seguros de sí mismos y emocionalmente estables.

La influencia de la familia debe ser eficaz y positiva para que cumpla su principal objetivo de estimular y educar al niño, reconociendo y valorando primordialmente sus capacidades, para desarrollar sus potencialidades. La importancia de la familia radica en que constituye la unidad fundamental de la sociedad, la cual une los sistemas básicos de comportamiento humano: cultura, estructura social, personalidad y los sistemas biológicos, cumpliendo a la vez funciones básicas que constituye una influencia poderosa en los individuos y en la sociedad.

El problema de las madres solteras con uno o más hijos(as), obedece a que en la sociedad se han ido perdiendo los valores morales y espirituales que el hombre debe poseer, pues prevalece y se fomenta el machismo, lo que da como consecuencia la irresponsabilidad paterna, abandonando muchos hombres a sus hijos sin medir las consecuencias que enfrentará la madre y el hijo sin su protección.

Los problemas académicos, socio-culturales, económicos y psicológicos afectan las relaciones entre madre e hijo(a), como su rendimiento escolar debido a que no tienen un hogar integrado. “Si la Educación es un proceso que inculca cultura a los miembros de la sociedad o sea actividad orientada intencionalmente para promover el desenvolvimiento de la persona humana y su integración en la sociedad,”⁸ en las circunstancias de los hogares desintegrados y con jefatura femenina, es difícil que se aplique este concepto de educación.

El problema investigado está íntimamente relacionado con la problemática social guatemalteca y con el sistema educativo, el cual no está respondiendo a las políticas del Estado ni a las necesidades de la población según sus características sociales y económicas de todo el país.

Esta investigación tiene el propósito de dar a conocer cómo son las relaciones de los hijos de madres solteras jefas de hogar y las causas del rendimiento escolar de la población estudiantil en la Escuela Félix Hernández Andrino. Según su entorno sociocultural, económico y la ausencia del padre en estos hogares el comportamiento de los hijos de madres solteras, es de agresividad, apatía, negligencia, desinterés, rebeldía, etc.

En resumen este capítulo trata de describir brevemente el contexto en que se desenvuelven las madres solteras jefas de hogar, y se concluye que su situación particular la hace más vulnerable a llevar una vida personal y familiar con serias limitaciones, por ende sus hijos afrontan los problemas educativos que demuestra esta investigación.

⁸ *Ibíd.* Pág. 72

CAPITULO II

2. PRINCIPALES PROBLEMAS EDUCATIVOS EN GUATEMALA

La familia en el hogar es considerada como la formación básica de la sociedad cuyos elementos biológicos y culturales definen al niño(a).

Sí el término educación es comprendido como un hecho inherente a la persona humana, entonces **la educación es el recurso más valioso**, es el potencial de un pueblo, porque es el componente más importante de una estrategia de lucha contra la pobreza.

Por tal razón, la educación debe ser una actividad orientada intencionalmente para promover el desenvolvimiento humano. Como también de velar por los conocimientos morales, espirituales, un desarrollo intelectual y cognoscitivo, bien cimentados, que le trasmitan seguridad, con un potencial digno, para las personas al integrarse paulatinamente a la sociedad.

Considerando que la educación formal permite desarrollar conocimiento académico y actitudes de responsabilidad, la educación corresponde al doble papel que una persona ha de desempeñar en la vida, como individuo y como miembro de la sociedad de ahí que la educación enfatiza el desarrollo del niño y debe concebirse e implementarse en condiciones aceptables a la cultura del pueblo y de la sociedad en la que vive. Es importante porque determina el desarrollo de toda sociedad, con educación un país puede lograr cambios sociales, económicos y culturales.

El decreto número 130, del 2 de Enero de 1875 contiene la Ley Orgánica de la Instrucción Pública Primaria; este importante estatuto establece los principios

generales por los que debe regirse la educación y la declara obligatoria, gratuita y de carácter civil. El principio de enseñanza fue plenamente garantizado y se asignó como objetivo de la educación, el de formar hombres sanos de cuerpo y espíritu, con las aptitudes morales e intelectuales para ser ciudadanos dignos de una sociedad libre.

La enseñanza no se limitará a la instrucción sino que comprenderá el desarrollo de todas las facultades del alma y de las actividades físicas del individuo, el maestro deberá tener presente que le corresponde inculcar en sus discípulos la idea clara de los derechos y obligaciones que les corresponde como guatemaltecos(as), en la condición de ciudadanos o posibles gobernantes, cuando les toque ejercer cargos públicos.

Se desprende una gran rama de tipos de educación que de una u otra manera está inmersa en la educación del hombre, con el único propósito de que el individuo esté total o parcialmente preparado para llegar a ser útil a la sociedad:

- ✓ Educación Afectiva
- ✓ Educación Alternante
- ✓ Educación Artística
- ✓ Educación Básica
- ✓ Educación Cívica
- ✓ Educación Clásica
- ✓ Educación Especial
- ✓ Educación Extraescolar
- ✓ Educación Familiar
- ✓ Educación Filosófica
- ✓ Educación Física
- ✓ Educación Infantil
- ✓ Educación Integral

- ✓ Educación Ocupacional
- ✓ Educación Pre-escolar
- ✓ Educación Primaria
- ✓ Educación Sexual. ”⁹

La mejor herencia que los padres pueden dejar a sus hijos es la educación, ésta debe ir acompañada de orientación, fortalecimiento y ayuda de los maestros conjuntamente con los padres de familia para que se pueda fortalecer y retener conocimiento académico, además de los hábitos, así como formar en sus hijos valores que están encaminados a su desarrollo integral, pero esto en gran parte no es posible porque los padres pasan la mayor parte del tiempo fuera del hogar, realizando actividades económicas, para poder llevar el sustento a sus hijos.

a) Programas Educativos

El sistema educativo en Guatemala ha sido durante varios años de poco interés para los gobiernos en turno porque no intervienen de manera trascendental en los programas educativos.

Actualmente las escuela trabaja con programas que se conocen como dosificaciones que son programaciones que los maestros elaboran adaptándolas a sus objetivos y programas, según los contenidos que por años han trabajado. El Estado a través del Ministerio de Educación, supervisa la educación impartida por todas las escuelas así como las actividades que realizan, deben estar basadas a los lineamientos que el Estado solicita según el grado que se imparta será el contenido adecuado a desarrollarse por el maestro y el supervisor de que se cumplan.

⁹ Enciclopedia Ciencia de la Educación y Pedagogía, Ediciones Euro- México S.A. (primera Edición año S/F) Pág. 163-167

b) Aspectos generales de la Educación

La administración de la Educación está a cargo de la Dirección General del Ministerio de Educación. A través de las escuelas públicas, semi privadas y privadas, sus labores se realizan de Enero a Octubre con una ponderación de 100 puntos, los cuales se dividen de la siguiente manera dos exámenes parciales importantes a medio año y el final en octubre, con acumulación de zona de 60 puntos, 40 puntos de evaluaciones parciales y 20 puntos de zona acumulada con base a trabajos individuales y de grupos, incluyendo lo afectivo, aseo personal, y conducta. Todo esto es evaluado y ponderado de acuerdo al criterio del maestro, la educación es obligatoria entre los 5 a 14 años, los padres deben dar cumplimiento a esta disposición. La educación primaria se divide según la ley en Educación Pre-Primaria, Educación Primaria, Educación Básica, Educación Diversificada, Educación Superior.

El Ministerio de Educación, representado por la Viceministra de Educación tiene la atribución específica de promover e impulsar la educación en el país con el propósito de supervisar la enseñanza, elaborar censos de los niños en edad escolar, conocer los informes de las comisiones de supervisores departamentales y urbanos a nivel nacional, instruir con toda claridad a los supervisores de educación, nombrar delegados especiales, dar nombramiento a los directores de las escuelas, como también nombrar a los maestros.

El sistema educativo de Guatemala ha contemplado una serie de programas y proyectos destinados a emplear la cobertura y mejorar la calidad y equidad de la educación, por ser uno de los factores decisivos para impulsar el desarrollo y fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de sus pueblos. El reconocimiento y valoración de Guatemala como Estado pluriétnico y multilingüe da relevancia a la necesidad de transformar el sistema educativo para que refleje la

diversidad cultural y responda a las necesidades y demandas sociales de sus habitantes.¹⁰

c) Fines de la Educación

- a. El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona humana y sus Pueblos Mayas, Ladino, Garífuna y Xinka.
- b. La valoración de la familia como núcleo básico social y como primer y permanente instancia educativa.
- c. El conocimiento, valoración y desarrollo de las culturas de la nación y la cultura universal.
- d. La contribución al análisis crítico de la realidad para la resolución del problema, el impulso del desarrollo integral sostenible, el abatimiento de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de toda la población.
- e. El fortalecimiento de la autoestima e identidad de la persona y cada uno de sus pueblos y de la nación.
- f. El fomento de la convivencia pacífica y armoniosa entre los pueblos, fundamentada en la inclusión, tolerancia, solidaridad, respeto, igualdad, equidad y enriquecimiento mutuo, que elimina toda manifestación discriminatoria.

¹⁰ Ídem. Pág. 165 - 167

- g. La formación política, cívica y ciudadana para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de los derechos humanos.
- h. La interiorización y práctica de valores, actitudes y comportamiento éticos, responsables y comprometidos en la defensa y desarrollo del patrimonio natural y cultural.

El análisis de aspectos educativos que deben estar inmerso en todo proceso educativo, demuestran claramente, que toda actividad escolar que se realiza dentro y fuera de las aulas de las escuelas, está sujeto a los fines y objetivos de la educación, tanto del establecimiento como del Ministerio de Educación.

Por eso la Escuela Félix Hernández Andrino, trabaja objetivamente bajo dos tipos de actuación: cognoscitivo y subjetivo, medidos a través del rendimiento escolar y el comportamiento del alumno, considerando ambas situaciones como imprescindibles, porque pueden ser medidos a través de evaluaciones escritas, y por valores subjetivos que acompañan a toda reacción del menor. Ambas están determinadas íntimamente con la vida familiar y con el rendimiento escolar.

- ✓ Poca motivación por parte de los maestros en la enseñanza aprendizaje del alumno, debido de la cantidad de alumnos.
- ✓ Cantidad excesiva del alumno por grado, provocando estas tensiones al maestro, no pudiendo atenderlos debidamente a cada uno.
- ✓ Poca relación de comunicación y apoyo por parte de la madre soltera para con los maestros.

Esta síntesis demuestra claramente que es de suma importancia que se aplique y se desarrolle a conciencia, los objetivos y fines de la educación, como todo buen maestro para brindar a la sociedad, ciudadanos con conocimiento cognoscitivos, culturales, morales, civiles, y espirituales, etc. que garanticen ser servidores útiles a la patria.

d) Objetivos de la Educación

- Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, y enriqueciendo la identidad personal y la de sus pueblos, como sustento de la unidad en la diversidad.
- Proveer una sólida formación técnica, científica y humanista como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada pueblo y el desarrollo nacional
- Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la nación, como base para el fortalecimiento endógeno, que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenos positivas y provechosas.
- Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los pueblos guatemaltecos.
- Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y respeto a la vida, a las personas y a los pueblos con sus diferencias individuales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como promover e instituir en el seno educativo los mecanismos para ello.

- Infundir el respeto y la práctica de los derechos humanos; la solidaridad, la vida en democracia y cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común.
- Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente, participe en forma activa, representativa y responsable, en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.
- Formar la capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento, de la ciencia y tecnología indígena y occidental, en favor del rescate y la preservación del medio ambiente y del desarrollo integral sostenible.
- Reflejar y reproducir la multiétnicidad del país en la estructura del sistema educativo, desarrollando mecanismos de participación y representación de los cuatro pueblos guatemaltecos en los diferentes niveles educativos.
- Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades cambiantes de la sociedad y su paradigma de desarrollo.

El Estado de Guatemala es la organización política y jurídica de sus ciudadanos y de sus pueblos, busca la consecución del bien común, la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de todos sus integrantes, la autorrealización personal, comunitaria y nacional y la participación y convivencia. Aportando sus valores culturales y espirituales, conocimientos científicos y tecnológicos para el progreso del país, a través de la Educación.¹¹

El educador según los objetivos que se ha propuesto, trata de desarrollar la personalidad del niño y de prepararlo para integrarlo a su sociedad.

¹¹ Ibíd. Pág. 163 -167

Esta función dual de la educación, corresponde al doble papel que una persona ejerce en la vida, de ahí que el enfoque sociológico enfatice que el desarrollo del niño debe concebirse en relación con su sociedad y su cultura.

Es imprescindible que los fines que se trace el maestro, le darán la pauta sobre los medios que debe utilizar para alcanzarlos y sobre su forma de actuar, para darle coherencia a los fines, propósitos, objetivos y contenidos de la educación. De modo que los maestros de la escuela Félix Hernández Andrino, si se esmeran para no desviarse de los propósitos ni tampoco perder de vista la naturaleza y la realidad de medio socio-económico donde se desenvuelve el menor.

El objetivo primordial de la educación es preparar al niño(a) para la vida social, pero esto no es solo función de la escuela, sino también de la familia especialmente el niño hijo de madre soltera, que desde pequeño debe recibir estímulos y apoyo de su madre, agregando en la formación del menor y con gran importancia los valores morales y espirituales, la formación de hábitos y respeto a sus semejantes, así como la revisión de sus tareas.

Lamentablemente en los hogares donde la jefatura del hogar es femenina, con gran dificultad inculca valores, supervisa la educación del menor, tienen poca o nula la comunicación con el maestro, tiene el menor cargas extras en el hogar, responsabilidades de un adulto, y con frecuencia viven en pobreza y pobreza extrema. Condiciones por las cuales tiene que pasar la mayor parte del tiempo fuera del hogar, trabajando por el sustento de sus hijos(as), privándolos en gran parte de la demostración de todo su afecto y atención perjudicando grandemente el rendimiento escolar de los niños(as).

e) Escuelas públicas

Partiendo que la escuela es una necesidad social y que el Estado es quien debe velar porque sus instalaciones y equipo sean lo más adecuado posible, a las necesidades de los alumnos.

Las Escuelas Públicas en lo educativo, son instalaciones rectoras del proceso que son sostenidas por el Estado y que están al servicio de la niñez guatemalteca para su educación. Actualmente el Estado está realizando un estudio profundo de la infraestructura escolar, para lograr restaurar las instalaciones con el propósito de que los alumnos desarrollen sus potencialidades al máximo, impartida en las escuelas públicas y privadas.¹²

f) Población Escolar

Esta representada por aquellos niños que están en edad escolar e inscritos en los centros educativos existentes. Dicha población está comprendida entre edades de 7 a 12 años de edad pero puede variar la edad según las características de aprendizaje del menor es decir que aun los niños entre los 13 y 14 años de edad, todavía pueden ingresar a los establecimientos educativos con jornadas matutina y vespertina.

A partir de los 15 años en adelante únicamente pueden seguir estudiando la primaria en los centros educativos nocturnos. Hablando específicamente de los grados de 1ro. a 6to. porque está estipulado que a los 13 o 14 años los jóvenes deben cursar el nivel básico y posteriormente el diversificado y luego a las aulas universitarias según la capacidad económica e interés de superación de cada individuo o padre de familia responsable de la superación de su hijo. Durante el proceso de educación el educando sufre cambios como consecuencia de la experiencia del aprendizaje por estar inmersa como población escolar.

¹² Ídem. Pág. 54i

2.2 Problemas Educativos

Al llegar a la edad escolar algunos, niños(as) que están comprendidos entre 4, 5 y 6 años, por las condiciones de vida económica de sus padres, no pueden inscribirlos en los establecimientos donde imparten la educación Pre- primaria pública y privada, sino que esperan a que el niño cumpla los 7 años de edad para inscribirlos en los establecimientos públicos. Este es uno de los problemas que enfrenta el menor en los primeros años porque no está preparado para el estudio y se integra a los centros educativos con muchas limitaciones en cuanto a sicomotricidad por no tener estudios previos a ingresar a la primaria. Paulatinamente va pasando el tiempo, hasta llegar a formar parte de los alumnos de primero a sexto grado. Por lo que de igual manera van creciendo sus problemas educativos entre los cuales se pueden mencionar algunos:

- ✓ Tienen que adaptarse al cambio de actividades, hogar y escuela
- ✓ No todos los estudiantes llevan la base de la educación Pre-primaria
- ✓ No pueden realizar tareas, porque tienen la obligación de ayudar a su madre en los quehaceres del hogar o bien cuidar a sus hermanitos.
- ✓ No asimilan, ni entienden lo que se les quiere enseñar en la escuela debido a la mala alimentación, provocado esto por la precaria situación económica.
- ✓ Los diferentes factores de pobreza, salud, falta de estímulo, influyen en el rendimiento y aprendizaje del menor.

2.3 La situación de la población estudiantil de hogares desintegrados

Es conveniente que el hogar esté constituido por ambos padres, porque cada uno de ellos tienen diferentes función sentimental, moral y académica, lo que influye en el corazón y comportamiento de cada menor, según lo perciba cada uno en su hogar y ambos son imprescindibles para la educación del niño(a).

Lamentablemente, en los hogares donde la situación de la población estudiantil es totalmente contraria a la mayor parte de los alumnos, porque viene de un hogar donde la jefatura la ejerce la madre, el panorama cambia completamente, porque aunque la madre se esfuerce por cubrir todas las necesidades económicas, emocionales y espirituales como afectivas del menor, no logra suplir completamente las necesidades del niño(a). Las características, condiciones y conductas que los infantes presentan son diversas, en lo social, económico y físico. Las relaciones con compañeros dentro del aula y en el establecimiento son difíciles tanto para el alumno como para sus compañeros ya que tienden a aislarse hasta llegar a la agresividad.

En lo económico tienen limitaciones en los materiales que necesitan en el aula, así como su presentación personal. En lo físico, la escasa presencia de retener los conocimientos impartidos por el maestro y el atraso en su rendimiento académico, por su mala alimentación. Se puede establecer que la inasistencia, deserción temporal o total se presenta en la mayoría de los niños hijos de madres solteras, debido a que tienen que cuidar a sus hermanos, o bien por ayudar en su casa (cuarto) o bien porque sencillamente han perdido el interés en asistir a la escuela y que por su misma condición no ven un futuro prometedor, con la vida que llevan, tienen poca confianza con sus compañeros y maestros. Si no se les presta la debida atención, amor e interés y orientación a estos grupos sociales en un futuro no muy lejano estarán formando parte de los grupos de delincuentes que actualmente está haciendo estragos en la sociedad.

CAPITULO III

3. CARACTERISTICAS DE LAS RELACIONES DE LOS HIJOS(AS) DE MADRES SOLTERAS JEFAS DE HOGAR, EN LA ESCUELA OBJETO DE ESTUDIO

La educación guatemalteca presenta una problemática sumamente compleja y con profundas raíces históricas. La educación es el recurso más valioso, es el potencial del pueblo, el componente más importante de una estrategia de lucha contra la pobreza. Las personas carentes de una buena base de enseñanza elemental suelen verse condenadas a una vida de trabajo en sectores de baja productividad, alejadas de las oportunidades de producción moderna, empleos que no generan ingresos suficientes, para mantener a su familias, son por lo tanto causa de pobreza que se reproduce de generación en generación.

Inicialmente es importante determinar el lugar específico donde se realiza la investigación, hacer referencia a la Escuela de Guajitos y sus antecedentes, como también describir las relaciones de los hijos de madres solteras y su rendimiento académico.

3.1 Generalidades de la Escuela Félix Hernández Andrino

Según información de vecinos entrevistados, quienes son personas que con más tiempo de vivir en la Colonia “Guajitos” está surge como aldea durante el gobierno de Manuel Orellana quien les dio tierras para que cultivaran heno, el cual debían de entregar para utilizar en las caballerizas del ejército. Eran aproximadamente 12 a 15 familias y existían muchos palos de Guajo, de ahí viene el nombre de Guajitos.

La Escuela Pública de la Colonia Guajitos empezó a funcionar según el acta No. 1 el seis de enero de 1,931, en el lugar que hoy día ocupa la Escuela

Pre-Primaria, fue encabezada dicha gestión por el comité pro-mejoramiento. Elegido por nativos de Guajitos que para ese entonces ya eran 26 familias. Y tiene el nombre de Félix Hernández Andrino, porque es el nombre de la persona que donó el terreno, para su construcción. Actualmente fue trasladada a la 3ra.Av. 2-61 Zona 12 Guajitos, Tel. 24-79-46-04, son terrenos más grandes y tiene una construcción de tres módulos, cada módulo es de dos niveles, y funciona en jornada matutina y vespertina, ambas con diferentes nombres, según su jornada.

La Escuela Félix Hernández Andrino, es mixta por la alta cobertura de alumnos, se desarrollan 3 secciones de Primero, 4 secciones de Segundo, 2 secciones de Tercero, 3 secciones de cuarto, 3 secciones de Quinto y 3 secciones de Sexto grado. Haciendo un total de 18 grados, atendidos por 18 maestros, una Directora, un conserje. Los grados que funcionan, lo integran un máximo de 43 a 45 alumnos por grado.

Regularmente es en los primeros grados que tienen más afluencia, porque hay más alumnos casi todos los años y en el transcurso del tiempo, van desertando, porque en tercero, únicamente, funcionan 2 secciones, en los otros grados regularmente funcionan tres secciones de cada grado.

Por su alta cobertura, uno de los problemas, que aquejan a la Escuela Félix Hernández Andrino es la falta de maestros, que como todos los años se ve en la necesidad de solicitar personal docente. Por las gestiones realizadas a través de la directora del Establecimiento, actualmente 2 maestras que forman parte del grupo docente de la Escuela pública de Nimajúyu, prestan sus servicios docentes en la Escuela solo por este año.

Otro de los problema es que algunos de los alumnos manifiestan inestabilidad emocional, psicológica, académica, y económica. Por ello la Escuela, ha tratado de

contactar con otras asociaciones y organizaciones Estatales y no gubernamentales para minimizar y contribuir con mejorar no solo las instalaciones sino contribuir a que el alumno tenga asesoría sicológica, médica, odontológica y en mínima parte solventar los problemas de los alumnos, ya que no todos los padres de familia contribuyen y participan en la educación de sus hijos. Tampoco el Estado solventa los problemas que afrontan las escuelas en todo el país.

La cobertura que abarca la Escuela es bastante extensa porque atiende población de todos los sectores como de Nimajúyu, Ciudad Real, San Miguel Petapa, Cerro Gordo y otros sectores, aledaños a la aldea de Guajitos. La demanda de la población escolar rebasa la capacidad de la escuela, por lo que muchos padres de familia hacen uso de centros educativos privados.

Inmerso en esta problemática de Educación, se encuentran y sobresalen los hijos de madres solteras, porque ellos además de estos problemas, se les agrega el no tener padre, por lo tanto la madre está casi todo el tiempo fuera de casa trabajando, para poder cubrir las necesidades básicas de su grupo familiar razón por la que estos alumnos(as) son atendidos por familiares o terceras personas, lo que incide en su rendimiento académico.

Es el contexto social, cultural y económico que influye en las relaciones de los hijos(as) de madres solteras Jefas de hogar en los establecimientos educativos, afectando su comportamiento y rendimiento escolar, por lo que es importante identificar y aplicar alternativas que minimicen dicha problemática.

3.1.2 Organización de la Escuela

El personal administrativo con el que funciona la Escuela Félix Hernández Andrino está integrada por 18 maestros, 1 directora, 724 alumnos y 1 conserje, el cual es pagado por los mismos maestros ya que el Ministerio de Educación no contempla

dicho gasto en el presupuesto de la escuela. También cuenta con una organización de padres de familia integrado por 8 padres de familia y reciben apoyo personal de instituciones como Centros de Salud y Depto. de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.1.3 Población Atendida

La población que atiende la Escuela Félix Hernández Andrino es de 724 alumnos, ellos forman parte de los hogares guatemaltecos con características peculiares y de estratos sociales diversos, con variedad de culturas e idiomas, además se basa en el respeto por la libertad, en dignidad, la igualdad de impulsar a los menores a superarse y aprender para llegar a ser ciudadanos útiles.

3.1.4 Principales Programas

El Ministerio de Educación presenta a la comunidad educativa el documento Orientaciones para el Desarrollo Curricular como una respuesta a los acuerdos y compromisos establecidos en el marco de la Reforma Educativa. El mismo contiene la programación anual, por parte del Ministerio de Educación, basado en una serie de actividades dirigidas a los maestros y maestras. Las actividades sugeridas están estrechamente vinculadas con el desarrollo de los contenidos establecidos por el Ministerio de Educación, incluyendo también, algunas actividades e instrumentos para el ejercicio de la evaluación que permitan alcanzar los objetivos planteados por el Ministerio, según el grado que sea impartido¹³.

Por lo anteriormente expuesto, los programas que desarrollan la escuela Félix Hernández Andrino, se conocen como Dosificaciones Bimestrales, son programas de

¹³ Ministerio de Educación, Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo DICAD-DIGBI, Versión en Revisión, Orientaciones para el Desarrollo Curricular, Currículo Nacional Base. Guatemala, C. A. 2,005, Pág. 10,18

estudio, que realizan año con año los maestros basándose en la programación del Ministerio de Educación con el contenido de cada grado.

Lo que demuestra que desde hace más de 15 años aproximados el Ministerio no cambia sus contenidos, es el mismo maestro de grado quien elabora sus dosificaciones.

El Ministerio de Educación, a través de supervisiones realizadas por el Supervisor de Educación, asignado a la Escuela y conjuntamente con la Directora y maestro, evalúan y aprueban la aplicación y ejecución de las dosificaciones elaboradas para cada grado.

3.1.5 Aprendizaje de los niños

El conocimiento de los niños de la Escuela Félix Hernández Andrino zona 12 Guajitos, representa la actividad más grande y extensa para todos los maestros, porque se enfocan en que ellos reciban una muy buena educación, utilizando los recursos naturales existentes en la escuela a manera que el alumno sea beneficiado con el desarrollo de habilidades y destrezas básicas que lo capaciten de mejor manera, pero sin dejar a un lado sus problemas personales y familiares, porque el buen desarrollo y aprendizaje del menor está sujeto en gran manera a su vida familiar, pues su ambiente determina su estado de ánimo y voluntad para que se desarrolle con una personalidad integrada y permita adaptarse satisfactoriamente a la vida ciudadana y social.

3.1.6 Socialización de los niños

La relación interpersonal que se desarrolla en los menores que estudian en la Escuela Félix Hernández Andrino, está sujeta también al ambiente familiar que ellos reciban en casa y del estado emocional y capacidad que tengan para compartir con sus compañeros, porque muchas veces el menor llega a la escuela sin desayunar,

sin refacción, sin dinero para comprar refacción, y con una serie de problemas familiares que le afectan de gran manera al niño o niña, se encierran en sus problemas, se vuelven introvertidos, apáticos, pues no pueden o no quieren hablarle a ninguno para que no se enteren de su realidad. Es el maestro el que debe de intervenir, buscando alternativas de solución para crearle un ambiente agradable al menor en las aulas, con el propósito de que el niño o niña pueda desarrollar sus capacidades intelectuales y emocionales que permitan una adaptación social adecuada y logre el rendimiento académico o social al máximo.

3.1.7 Aspectos culturales de los niños

La educación cultural es la capacidad que tiene el individuo de adquirir nuevas conductas a lo largo de su existencia. Por lo tanto la educación que reciben los menores en la escuela Félix Hernández Andrino, está basada en impartir también valores morales, espirituales, cívicos y culturales, con base a la capacidad de integrarse a la sociedad para llevar una vida digna como persona, y que los niños de ayer sean los hombres del mañana. Se les debe de impartir una formación como ciudadano(a), con el fin de proporcionar elementos necesarios para que el niño o niña pueda conducirse con seguridad y respeto dentro de su escuela, sector o barrio, respetando su comunidad, nación y demás personas que lo rodean.

CAPITULO IV

4. RELACIONES DE LOS HIJOS(AS) DE MADRES SOLTERAS JEFAS DE HOGAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS (Resultados de la Investigación de Campo)

4.1 Introducción

Es de gran importancia dar conocer cómo se dan las relaciones de los hijos(as) de las madres solteras, que son parte de la población estudiantil de la Escuela Félix Hernández Andrino. Dichas relaciones se dan en el entorno socio-cultural económico y emocional, donde el niño no puede desarrollarse separado de su grupo social, porque su base es interaccionada a él y a su ambiente social y físico, por lo que el entorno de la madre soltera determina el rol que vive el menor, reflejadas a través del rendimiento académico como en las actitudes y comportamiento de los menores.

Esta investigación de campo permite conocer cómo influye en el aprendizaje académico y el entorno socio-cultural de los hijos(as) de madres solteras jefas de hogar. Se logró establecer que el estado emocional y el rendimiento académico de los menores, está sujeto al ambiente de él, que viven día a día los menores hijos de madres solteras jefas de hogar.

El aporte derivado de este estudio, puede contribuir a la reflexión y búsqueda de soluciones que minimicen las actitudes negativas del intelecto y emocional de los(as) educandos, pues su proceso de aprendizaje está determinado por las relaciones entre madre e hijo(a). Este capítulo es importante porque permite comprender la problemática que atraviesan los hijos(as) que provienen de hogares con jefatura femenina.

Estos hogares con la ausencia del padre perjudica a los niños(as) en todos los aspectos de su vida, reflejando su situación a través del rendimiento académico y

en otras actitudes y comportamientos negativos. Todas las características, condiciones y conductas que los infantes presentan son producto del entorno social-económico que vive el menor en su hogar. Por cuidar a sus hermanos menores, por recargas en los oficios domésticos y elaboración de alimentos, en fin, por la recarga de responsabilidades a temprana edad, se suma a esto la elaboración de tareas y repaso académico que el menor debe realizar, toda esta acumulación de responsabilidades determina su rendimiento académico y su estado emocional, reflejándolo con una actitud negativa apática y con desinterés en su proceso educativo.

Esta situación se debe a la irresponsabilidad paterna, lo cual es un fenómeno que se ha incrementado dentro de nuestra sociedad y actualmente no se asume con madurez el papel de madre o padre que como todo ser humano le corresponde.

Este estudio se basó en 146 madres con jefatura femenina, que tienen a sus hijos estudiando en la Escuela Félix Hernández Andrino, zona 12 Guajitos, Ciudad Guatemala. Con varios problemas se logró entrevistar a las madres solteras ya que un buen número de ellas tienen que trabajar en diferentes horarios.

Para realizar la investigación se plantearon los siguientes objetivos

4.2 Generales

- Analizar desde la perspectiva de Trabajo Social, la Problemática estudiantil que afrontan los hijos(as) de madres solteras

En la investigación que se realizó a las personas afectadas, a través de las visitas domiciliarias, entrevistas, observación directa, a madres solteras, maestras, personas que forman parte de la escuela, se determinó que la mayoría de las madres solteras no cuentan con el apoyo de la familia, que tienen poca comunicación con sus hijos, y están más propensas a que sus limitaciones socio-económicas, sean más

sentidas en estos hogares donde únicamente trabaja para el sostenimiento del hogar la madre soltera.

4.3 Específicos

- a) Efectuar un análisis de las relaciones de los niños(as) hijos de madres solteras y su bajo rendimiento escolar, para establecer las relaciones de los hijos de madres solteras, jefas de hogar y su rendimiento académico, que estudian en la Escuela Félix Hernández Andrino, zona 12 Guajitos.
- b) Determinar la importancia que tiene la relación entre madre e hijos(as) por la influencia emocional, síquica y académica de los menores hijos de madres solteras, para lograr su integración.
- c) Determinar las relaciones de los hijos(as) de madres solteras, positivas y negativas de las actitudes y comportamiento de los menores, hijos de madres solteras jefas de hogar, que influyen en su aprendizaje.
- d) Establecer las relaciones de los hijos(as) de madres solteras jefas de hogar positivas y negativas que desarrollan los niños(as), hijos(as) de madres solteras, jefas de hogar y que afectan su aprendizaje por la ausencia del padre en el hogar.

Los objetivos planteados en esta investigación sí se lograron alcanzar en su totalidad, debido a que las madres solteras con jefatura femenina, maestros y alumnos sí colaboraron en todo lo planteado. El proceso de trabajo de investigación tuvo algunos tropiezos por cuestiones de horario de trabajo de las madres, pero con buena voluntad fue posible esta investigación.

El proceso de la investigación se desarrolló con el fin específico de alcanzar los objetivos planteados para que realmente fuera un trabajo fructífero.

También se plantearon las siguientes hipótesis

4.4 Hipótesis de Trabajo

Las relaciones de los hijos(as) de madres solteras, en los establecimientos educativos: se caracterizan por agresividad, rebeldía, apatía, inasistencia, falta de valores etc. Esto repercute en el proceso de enseñanza-aprendizaje e inadecuadas relaciones en la comunidad educativa.

Lo planteado en la hipótesis, fue comprobado en su totalidad porque las entrevistas verbales y escritas, confirmaron que los hijos de madres solteras se caracterizan por su agresividad, apatía a su entorno social y la inasistencia a clases y su bajo rendimiento escolar, de igual manera, se comprobó la importancia que tienen las relaciones entre madre e hijo(a), porque todo esto repercute en el proceso de aprendizaje de los menores.

4.5 Metodología

Si bien es cierto que se partió de conceptos que los proporciona la teorías y leyes existente y partiendo de lo particular a lo general, lo cual generó información por lo que se puede decir que el método inductivo permitió analizar y sintetizar la información recabada. Y que en el trabajo de campo se fue estableciendo que las relaciones de los hijos de madres solteras jefas de hogar de la Escuela Félix Hernández Andrino, son muy limitadas en cuanto a tiempo y calidad, porque en su mayoría las madres solteras, deben trabajar y el tiempo que dedican a sus hijos es mínimo.

- 1) Se realizó una investigación bibliográfica de documentos relacionados con el tema de interés.
- 2) Se elaboraron fichas bibliografías y de resumen.

- 3) Se elaboró una boleta de entrevista dirigida a las madres solteras jefas de hogar, de los niños(as) que estudian en la Escuela Félix Hernández Andrino, zona 12 Guajitos, ciudad Guatemala.
- 4) Se realizó una muestra para probar la boleta de investigación.
- 5) Después se procedió a pasar la boleta aprobada en su oportunidad, a madres solteras jefas de hogar.
- 6) Luego se enumeraron las boletas y se procedió al proceso de organización tabulación y división de la información estadística.
- 7) Por último se elaboraron los cuadros estadísticos, se analizaron e interpretaron los datos para proporcionar una mejor identificación de resultados de la investigación realizada.

Para la realización de la investigación se utilizaron las técnicas siguientes

- a. Observación directa que permitió conocer el área de investigación donde estudian los niños hijos de madres solteras jefas de hogar.
- b. Se citó a las madres solteras, jefas de hogar a una sesión en la Escuela Félix Hernández Andrino para llenar las boletas de investigación.
- c. Se realizaron entrevistas a las madres solteras, jefas de hogar que no pudieron asistir a la reunión solicitada, para llenar las boletas de estudio.

4.6 Presentación de resultados

El presente estudio tomó una muestra de 146 madres solteras jefas de hogar, la que se determinó con base a un total de 250 alumnos, que son hijos de madres solteras jefas de hogar, y estudian en la Escuela objeto de investigación.

FORMULA APLICADA.

Muestreo Probabilístico

$$N = \underline{146}$$

$$N = \frac{N}{1 + \frac{(d)^2 (N-1)}{(Zc)^2 (\acute{o})^2}}$$

Donde:

N = Población = 146

1 = Constante

d = 5% margen de error

N-1 = 146-1 = 145

Zc = 1.96 = valor entra que le corresponde a un nivel de confianza del 95%
 $\acute{o}^2 = 50\%$ = varianza

$$N = \frac{146}{1 + \frac{(0.05)^2 (145)}{(1.96)^2 (0.50)^2}}$$

CUADRO No. 1

ESCOLARIDAD DE LAS MADRES SOLTERAS JEFAS DE HOGAR

INVESTIGADAS

| Escolaridad | No. de casos | % |
|---|---------------------|------------|
| a) Analfabetismo | 8 | 5 |
| <i>Estudios a Nivel Primaria</i> | 75 | 51 |
| b) Primaria | 38 | 26 |
| c) Básicos | 24 | 16 |
| d) Diversificado | 1 | 1 |
| e) Otros | | |
| Total | 146 | 100 |

Fuente: Investigación de campo realizada por la sustentante en Mayo del 2,005

Los resultados del presente cuadro reflejan que un alto porcentaje de madres solteras con jefatura del hogar poseen un bajo nivel educativo, pues la mayoría únicamente ha cursado el nivel primario. Predominando un significativo número de madres que no tienen la primaria completa ya que únicamente 18 tienen el Sexto grado, 3 Quinto, 11 Cuarto, 13 tercero, 7 segundo y 23 primero y 8 analfabetas. Entre las madres que cursaron básicos están 6 de Tercero, 23 de segundo y 9 de primero que hacen un total de 38 madres solteras, y el otro restante, o sea 24 madres cursaron algunos estudios del nivel diversificado, se puede establecer que debido al bajo nivel de escolaridad de las madres solteras con jefatura femenina, su situación económica, es bastante precaria.

CUADRO No. 2
ESCOLARIDAD DE LAS MADRES SOLTERAS JEFAS DE HOGAR
INVESTIGADAS

| Ocupación | No. de casos | % |
|-----------------------------------|--------------|------------|
| 1. Estudiantes | 11 | 8 |
| 2. Dependientes | 16 | 11 |
| 3. Ventas | 16 | 11 |
| 4. Operarias | 18 | 12 |
| 5. Trabajadora de casa particular | 63 | 43 |
| 6. Secretarias | 5 | 3 |
| 7. Otros | 17 | 12 |
| Total | 146 | 100 |

Fuente: Investigación de campo realizada por la sustentante en mayo del 2,005.

La ocupación u oficio que desempeña esta población, confirma que el 63% de las madres solteras, debido a su bajo nivel educativo, no pueden obtener trabajos de mejor remuneración económica, situación que influye en que un gran número de ellas, deben dedicarse a trabajar en oficios domésticos, tortear, lavar y planchar, porque es el más accesible y de menor conocimiento académico. Algunas pueden desempeñarse en fábricas, y otras actividades, que sean aptas para desempeñar.

Al analizar los resultados del presente cuadro, se puede establecer que en su mayoría, la población posee bajo nivel de escolaridad, lo que trae como consecuencia su ocupación y por ende bajos ingresos económicos. Esta situación es totalmente contradictoria para cubrir sus necesidades básicas, la ocupación

laboral es bastante cansada y muy mal pagada, influye de gran manera en todo el entorno familiar y en la estabilidad económica, emocional y académica del menor.

CUADRO No. 3
INGRESOS ECONOMICOS DE LAS MADRES JEFAS DE HOGAR INVESTIGADAS

| Rango de ingresos En quetzales | No. de casos | % |
|---|---------------------|------------|
| a. No Ingresos | 12 | 8 |
| b. 50 a 150 | 23 | 16 |
| c. 151 a 200 | 3 | 2 |
| d. 201 a 250 | 4 | 3 |
| e. 251 a 300 | 3 | 2 |
| f. 351 a más | 101 | 69 |
| Total | 146 | 100 |

Fuente: Investigación de campo realizada por la sustentante en mayo del 2,005.

Las madres solteras jefas de hogar que trabajan para el sostenimiento de sus hijos, luchan constantemente para poder obtener ingresos que son relativamente bajos porque lastimosamente la preparación académica de las madres solteras es muy deficiente y no corresponde a la realidad de la vida cotidiana, reflejado en su remuneración económica, como en su desempeño laboral; las que tienen empleo en maquiladoras son las que tienen mejores ingresos, por lo que un 69% de las madres redondean sus ingresos con actividades en casas particulares pero deben esforzarse para mejorar sus condiciones de vida. Lamentablemente ningún hogar

puede sobrevivir dignamente con un presupuesto diario de Q8.80 para los tres tiempos de comida.

Estos aspectos reinciden y determinan el nivel de vida de cada una de las madres solteras como también determina y condiciona el estado emocional e intelectual del menor.

CUADRO No. 4

LA VIVIENDA DE LAS MADRES SOLTERAS JEFAS DE HOGAR INVESTIGADAS

| Rango de Ingresos Tenencia | No. de casos | % |
|-------------------------------|--------------|------------|
| Propia | 44 | 30 |
| Alquilada | 82 | 56 |
| Otros | 20 | 14 |
| Total | 146 | 100 |

Fuente: investigación de campo realizada por la sustentante en Mayo del 2,005

Según se puede observar en el presente cuadro, el 30% vive en casa propia pero las características y condiciones de la vivienda no cubre la seguridad e higiene que el grupo familiar necesita, porque carece de algunos servicios, están ubicadas en laderas, terrenos baldíos por lo que su construcción es de lámina y madera, piso de tierra y sin agua, 6 viviendas no tienen luz y agua propia. Y el 56% de la población investigada, debido a su necesidad de vivir bajo un techo alquila en condiciones diversas, su elección de vivienda está determinada a su capacidad de pago. Y el otro 14% restante, viven con su familia por parte materna y tienen el respaldo de sus padres y sus condiciones son distintas.

CUADRO No. 5
EL RESPALDO QUE RECIBE LA MADRE SOLTERA JEFA DE HOGAR
INVESTIGADAS

| Rango | No. de casos | % |
|--------------|---------------------|------------|
| a) Ninguno | 50 | 34 |
| b) Padres | 27 | 18 |
| c) Abuelos | 32 | 22 |
| d) Hermanos | 26 | 18 |
| e) Otros | 11 | 8 |
| Total | 146 | 100 |

Fuente: Investigación de campo realizada por la sustentante en Mayo del 2,005.

Según estos resultados se determina que únicamente el 18% de las madres solteras jefas de hogar reciben el apoyo moral y económico de sus padres, el 22% de ellas sí son protegidas por parte de los abuelos maternos y el 18% es apoyada por los hermanos, el otro 8% son asistidas por personas ajenas a su familia, 34% no tienen colaboración de nadie.

El apoyo moral y familiar determina un aspecto importante para el desarrollo del menor, e incide en su estabilidad emocional e intelectual como en el comportamiento y su rendimiento académico. También para las madres solteras, su estabilidad emocional, determina en cómo y con quién están sus hijos, de la misma manera su entorno gira en pro del bienestar de sus hijos. Por tal razón la investigación realizada confirma, que únicamente las madres solteras que son apoyadas moral, psicológica, económicamente y les brindan amor, sus padres en un 100% logran superar todo tropiezo emocional, económico e intelectual que ocasiona la ausencia del padre en el menor.

CUADRO No. 6
CONDUCTA DE LOS HIJOS(AS) DE MADRES SOLTERAS JEFAS DE HOGAR
EN LA ESCUELA INVESTIGADAS

| Clasificación de conductas | No. de casos | % |
|-----------------------------------|---------------------|------------|
| A. Buena | 26 | 18 |
| B. Regular | 27 | 18 |
| C. Mala | 93 | 64 |
| Totales | 146 | 100 |

Fuente: Investigación de campo realizada por la sustentante en Mayo del 2,005.

El 64% de los menores tienen mala conducta y comportamiento agresivo debido a su entorno, el cual está condicionado a su ambiente familiar y concatenado a las relaciones entre madre e hijo(a) esto es determinante para la estabilidad emocional como también en sus resultados académicos. El resto de la población, 18% se ubican como grupo de una conducta regular, debido a que faltan seguido a la escuela y les cuesta estudiar o sea que tienen poca retentiva por diversas causas. Otro 18% es considerado como bueno, porque tienen un ambiente estable, más apoyo y amor les brinda su madre lo que incide en la estabilidad y rendimiento educativo.

CUADRO No. 7
RENDIMIENTO EDUCATIVO DE LOS HIJOS(AS) DE MADRES SOLTERAS
JEFAS DE HOGAR INVESTIGADAS

| RANGO DE CALIFICACIONES | No. de Casos | % |
|--------------------------------|---------------------|------------|
| a. Buena | 18 | 12 |
| b. Regular | 27 | 19 |
| c. Deficiente | 101 | 69 |
| Total | 146 | 100 |

Fuente: Investigación de campo realizada por la sustentante en Mayo del 2,005.

Al analizar los resultados se puede establecer que un 69% de los alumnos,(as) es deficiente su rendimiento académico, producto de las múltiples atribuciones que tienen que desempeñar los menores hijos de madres solteras previo a realizar sus tareas escolares y estudiar para poder cumplir con sus tareas o porque no tienen ningún apoyo familiar. El 12% son identificados como buenos, porque su rendimiento es aceptable y la conducta de los alumnos es correcta. El grupo que está integrado por el 19% presentan problemas de aprendizaje y de disciplina, casi nunca entregan tareas y constantemente se portan caprichosos tanto en su hogar como en la escuela.

Los maestros juegan un papel importante en la transmisión de conocimientos, y valores morales y culturales, porque tienen un contacto cercano con el alumno(a) dentro de las aulas, pero ante mucha población estudiantil que atender, no cuenta con el suficiente tiempo para abordar este tipo de problemas.

También es importante resaltar que la unificación de amor, apoyo, orientación, moral y emocional por parte de las madres a los menores se manifiesta en la conducta y comportamiento y resultado académico del menor.

CUADRO No. 8
PERSONALIDAD DE LOS HIJOS DE MADRES SOLTERAS JEFAS DE HOGAR
INVESTIGADAS

| Rango de Personalidad | No. de casos | % |
|------------------------------|---------------------|------------|
| a) Tímido | 37 | 25 |
| b) Extrovertido | 19 | 13 |
| c) Rebelde | 23 | 16 |
| d) Agresivo | 53 | 36 |
| e) Otros | 14 | 10 |
| Total | 146 | 100 |

Fuente: Investigación de campo realizada por la sustentante en Mayo del 2,005.

El ambiente sociocultural y económico de los menores hijos de madres solteras, define su conducta, lo que se refleja en esta investigación ya que el 25% de los niños(as) manifiestan ser tímidos y porque no son comunicativos y constantemente les gusta estar aislados, cosa contraria sucede con los niños rebeldes 16%, pero los extrovertidos a pesar de que son inquietos tienen una característica peculiar que son inquietos y no saben medir sus impulsos. El otro 36% lo representan los menores que manifiestan constantemente agresividad, esto denota un alto grado de resentimiento y frustración a lo que es, y representa su hogar.

Toda madre soltera debe brindarle mucha atención y amor a su hijo para minimizar los problemas de conducta y de rechazo que le genera su situación familiar.

CUADRO No. 9

OPINIÓN SOBRE LA SUPERACIÓN DE LA AUSENCIA DEL PADRE EN LOS HIJOS(AS) DE MADRES SOLTERAS JEFAS DE HOGAR INVESTIGADAS

| Superación de la ausencia del padre en el hogar | No. de casos | % |
|---|--------------|------------|
| a) Si | 105 | 72 |
| b) No | 41 | 28 |
| Total | 146 | 100 |

Fuente: Investigación de campo realiza por la sustentante en Mayo del 2,005

El 72% de las madres solteras expresan que sí superaron la ausencia, pero la conducta y el rendimiento escolar de los menores expresan que no, porque con sus actitudes y comportamiento muestran que les hace falta algo para ser realmente felices y según lo expresaron algunas madres es la presencia del padre en el hogar la que sus hijos necesitan. Únicamente el 28% de las personas afectadas, afirmaron que no les hace falta.

Tomando como base que la familia es la institución básica de la sociedad, y que la sociedad está formada por individuos que integran cada núcleo familiar y que son importantes cada uno de sus miembros, razón por la que se establece que el padre es fundamental en todo hogar guatemalteco, pues cuando en el hogar falta el padre, o apoyo paterno, repercute grandemente en todo el contexto social, económico y académico del menor, porque la madre soltera jefa de hogar, se enfrenta a una situación muy compleja en todo su entorno.

CUADRO No. 10
TIEMPO QUE LE BRINDA LA MADRE SOLTERA JEFA DE HOGAR A SUS
HIJOS(AS) INVESTIGADOS

| Clasificación del tiempo que le dedica la madre soltera a sus hijos. | No. de casos | % |
|---|---------------------|------------|
| a) Todos los días | 93 | 64 |
| b) Solo los fines de semana | 36 | 24 |
| c) Cuando puede | 17 | 12 |
| Total | 146 | 100 |

Fuente: Investigación de campo realizada por la sustentante en Mayo del 2,005.

Los resultados del presente cuadro confirman que la mayoría de las madres solteras investigadas, no cuentan con un horario de trabajo formal por la labor a que se dedican es decir que todos los días pueden estar con su hijos por instantes. El 24% manifiestan que tienen que trabajar con jornadas de 7 a.m. a 5 p.m. agregándole horas extras, para cubrir sus necesidades básicas en su hogar, por lo que únicamente los fines de semana pueden dedicarles un tiempo a sus hijos y revisar tareas escolares debido a que su actividad ocupacional en un porcentaje elevado, realizan oficios domésticos como lavar, planchar, limpiar, tortear; esto representa que la mayoría labora casi siempre por las mañanas cuando el menor está en la escuela, por ello se afirma que todos los días le dedican tiempo. Debe basarse en la calidad de tiempo que le dedican a los hijos brindándoles amor, conocimiento de la vida cotidiana o sea consejos, la importancia de transmitir los valores morales y

espirituales, todos aquellos aspectos que harán de los niños de hoy sean unos verdaderos hombres útiles a la sociedad y a las familias guatemaltecas.

CUADRO No. 11
PROBLEMAS QUE AFRONTA LAS MADRES SOLTERAS JEFAS DE HOGAR
INVESTIGADAS

| Clasificación de problemas | No. de casos | % |
|-----------------------------|--------------|------------|
| 1. Rechazo familiar | 71 | 49 |
| 2. Falta de apoyo económico | 39 | 28 |
| 3. Acoso sexual | 3 | 2 |
| 4. Marginación social | 7 | 4 |
| 5. Discriminación laboral | 14 | 10 |
| 6. Falta de apoyo emocional | 8 | 5 |
| 7. Otros | 4 | 2 |
| Totales | 146 | 100 |

Fuente: Investigación de campo realizada por la sustentante en Mayo del 2,005.

Los resultados del presente cuadro reflejan que las madres solteras sufren una diversidad de problemas. Lamentablemente el 49% de las madres solteras investigadas son víctimas de rechazo familiar y únicamente el 2% recibe ayuda y apoyo de personas ajenas al grupo familiar. Debido a su condición de soltera y a la responsabilidad adquirida, el 28% no tiene apoyo económico de ninguna índole, el 10% recibe discriminación laboral porque no la reciben fácilmente en los empleos que solicitan.

Por lo anteriormente expuesto se verificó que las madres solteras jefas de hogar, no cuentan con apoyo y comprensión por parte de la familia ni de la sociedad, y al enterarse de su embarazo, algunas son expulsadas del hogar, otras son objeto de malos tratos y después traen consecuencias nocivas para la salud de ellas y de sus hijos, otras reciben reproches constantes, las privan de una vida normal (tener amigas, salir a paseos, estudiar, superarse, etc.). Este tipo de situaciones afectan moralmente a las madres solteras y por consecuencia también a sus hijos(a).

CAPITULO V

5. ¿CUAL PUEDE SER LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA PROBLEMÁTICA DE LAS RELACIONES DE LOS HIJOS(AS) DE MADRES SOLTERAS JEFAS DE HOGAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS?

En Guatemala se ha puesto en marcha en los últimos años una variedad de alternativas con la idea de mejorar la educación en la población, a pesar de los esfuerzos realizados hasta la fecha no se ha encontrado una solución integral y de impacto nacional a esta problemática y en particular, para mejorar la calidad de educación, impartida en los establecimientos educativos.

La problemática educativa no se aísla del contexto de la realidad nacional pues es un problema multicausal o sea que en él influyen diferentes factores. En los problemas de deserción se puede ver que predominan la situación de pobreza, problemas de salud, factores culturales, etc. Esto indica que no se puede señalar a los alumnos repitentes o que desertaron de las aulas como irresponsables u holgazanes, sino deben buscarse las causas reales del problema.

Dentro de esta problemática, se encuentra inmersa la población estudiantil con una gama de problemas económicos, sociales, culturales, académicos, morales y sentimentales, carentes de un hogar integrado, donde la mujer es la jefa del hogar, y por sus faenas, descuida el amor, orientación, cuidado y comunicación que todo niño necesita constantemente, por lo que su descendencia, cuando se integra a los centros educativos sufre más que los otros niños, por las condiciones propias de su hogar. Y es en este preciso momento donde percibe que en su hogar hace falta alguien (el padre), por ello les dicen, hijos de madres solteras.

Estas situaciones fueron las principales motivaciones para investigar y describir cómo se dan las relaciones de los hijos(as), de las madres solteras; jefas de hogar, en un establecimiento educativo, teniendo como resultado que en esta población

escolar repercute drásticamente su situación y se refleja en todo su proceso de aprendizaje e interrelación.

Ante tal situación se considera necesario e importante la intervención del Trabajador Social en el campo educativo como propulsor de acciones tendientes a minimizar esta problemática, específicamente en la Escuela Félix Hernández Andrino zona 12 Guajitos.

En el marco de esta realidad, el Trabajador Social junto con otros profesionales puede buscar alternativas de solución al problema de las relaciones de los hijos de madres solteras y su rendimiento académico. Nuestra función como Trabajadores Sociales será de orientar, educar y capacitar a las madres solteras en su rol, así como concientizarlos sobre la importancia de la educación y tiempo que le dedica a sus hijos, para que ellas con su propia iniciativa encuentren las soluciones correspondientes.

Si Trabajo Social es la disciplina que se ocupa de conocer las causas-efectos de los problemas sociales y lograr que las mujeres asuman una acción organizada, tanto preventiva como transformadora que los supere, le compete a estos profesionales, promover el desarrollo integral de individuos, familias, grupos y comunidades, mediante la organización y promoción social para la autogestión y movilización popular. Por lo que en cualquier campo de intervención el Trabajador Social puede contribuir a la introducción de cambios de mentalidad, actitud y comportamientos de los individuos, grupos y comunidad.

Atendiendo la problemática del rendimiento escolar y relaciones entre madre e hijo(a), es necesario formular algunos lineamientos y reforzar la auto-estima de madre e hijo(a) y la importancia de la participación en el proceso de la educación conjuntamente con el maestro y la madre, primero aceptar el problema latente entre madre e hijo fuera y dentro del establecimiento educativo, y su consecuencia en el rendimiento escolar, pues la unión y armonía en el hogar representa un papel

importantísimo en el rendimiento escolar de los menores. Es fundamental, no olvidar que es el hogar la primera escuela de todo individuo antes de introducirse a la sociedad, en este caso la sociedad inicia cuando un niño ingresa a la escuela para empezar con su formación académica.

Es muy importante cultivar las relaciones interpersonales entre maestros, padres de familia y alumnos, para que los problemas educativos y familiares no se queden paralizados sino que se les busque alguna solución.

Además es importante que existan programas de educación no formal en donde se desarrollen temas sobre el bienestar de la familia y que se empleen los recursos humanos que deseen trabajar en estas áreas donde esté involucrada la familia, específicamente la madre soltera jefa de hogar.

También, orientar e incentivar a los alumnos con programas de contenido moral, psicológico, mediante el cual los niños afronten su realidad de una manera positiva, con charlas impartidas por personal capacitado conjuntamente con profesionales como Trabajadores Sociales y Psicólogos.

Es importante resaltar que en el país no existen instituciones que de forma clara y concisa posean programas de Educación Familiar, y de ninguna otra índole a nivel Estado, únicamente en instituciones privadas como en algunos colegios de prestigio, fomentan o estimulan la importancia del amor y la comunicación entre padres de familia y su relación como base principal para un apropiado ambiente familiar que por ende recae en el estímulo y bienestar para el buen rendimiento de los niños(as).

El Trabajador Social puede realizar actividades en la escuela como recreativas, educativas, proyección de películas, charlas educativas, orientación, reuniones con los padres de familias para concientizarlos de la importancia de su participación en mejorar y estimular las relaciones de los hijos, así como actividades para las madres

solteras, jefas de hogar y como consecuencia contribuir a mejorar la actitud y rendimiento académico de los menores involucrados.

Esta problemática está latente en los centros educativos y afecta al sector estudiantil, debe dársele importancia, por lo que es aconsejable que en todo centro educativo, se incorpore la labor profesional de un Trabajador Social, se puede trabajar en equipo con Maestros, Médicos, Padres de familia, Sicólogos, y personal administrativo, quienes conjuntamente pueden planificar alternativas para la solución de problemas sociales que presentan los participantes en esta Escuela, realizando entrevistas, visitas a los hogares, creando un clima de confianza con los integrantes del hogar, luego de organizarlos para orientarlos y capacitarlos de acuerdo a sus intereses y las necesidades que coadyuvarán a la solución del problema presentado.

Además de los problemas educativos y familiares los alumnos presentan problemas de salud tanto mental como física, lo que viene a perjudicar el rendimiento de los alumnos y por toda esta problemática, es conveniente la intervención del Trabajador Social y otros profesionales e instituciones que coadyuven a la solución de esta problemática existente en estos hogares desintegrados.

Los resultados de esta investigación ameritan valorar la importancia de estimular, apoyar y orientar incondicionalmente a las madres solteras para que su rol en la sociedad sea más valorado y apoyado, porque no es fácil desenvolverse en una sociedad donde tantos tabúes impiden el buen desenvolvimiento económico, moral, cultural, pues perjudica a seres humanos que luchan por desarrollarse en este caso a la madre soltera jefa de hogar que día a día lucha por sobrevivir ella y sus hijos, la mayoría sin el apoyo familiar. El niño(a) que una madre educa sola, hoy, será el día de mañana un hombre, una mujer un ciudadano útil a la sociedad.

CONCLUSIONES

- ❖ Los padres de familia deben tomar conciencia que el abandono de uno o más miembros de su familia, trae como consecuencia que el niño(a) en el futuro sea inseguro, triste, rebelde, y con problemas en sus relaciones interpersonales al verse con carencia de amor, orientación comprensión y por formar parte de un hogar no integrado.
- ❖ La investigación realizada, permitió establecer las consecuencias de la importancia de las relaciones entre madre e hijo(a) y como le afecta en su rendimiento académico al menor, pues su precaria situación económica, cultural social y psicológica inciden en su rendimiento académico.
- ❖ La investigación confirma que el principal causante de que existan madres solteras es la falta de responsabilidad paterna y la ausencia reconocimiento de los deberes y derechos de los niños. Añadiendo también, la pérdida de los valores morales, espirituales y éticos por parte del hombre específicamente.
- ❖ El bajo nivel educativo y la falta de apoyo a la madre soltera jefa de hogar, son factores determinantes para la situación real de la madre soltera y sus hijos(as).
- ❖ La marginación social y económica que sufre la madre soltera jefa de hogar se manifiesta a través de los bajos salarios, jornadas largas de trabajo. bajo nivel educativo y la falta de organizaciones que velen por ella, evidencian la problemática real que vive la madre soltera.

RECOMENDACIONES

- ❖ Que el Ministerio de Educación a través de las escuelas, organizaciones existentes de profesionales de diversas disciplinas, desarrollen y fomenten programas de educación y estimulación que respondan a los intereses y necesidades de la problemática académica, que contribuya a contrarrestar el problema de la falta de apoyo y orientación a la madre soltera que coadyuve a mejorar el rendimiento académico de sus hijos(as).
- ❖ Que la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala designe a estudiantes de práctica de grupos, para ganar un espacio profesional y se promueva la participación profesional, también de los Trabajadores Sociales, ya que en esta Escuela apoyan otros profesionales universitarios y se percibe la ausencia e importancia de los Trabajadores Sociales en dicho centro educativo.
- ❖ Que a través del Ministerio de Educación en los contenidos de programas que se imparten en los Centros Educativos, se norme que a partir del 3er. Grado de primaria, se desarrollen contenidos de educación sexual y moral, con personal capacitado y fijo para estas áreas, y que se le la importancia que tienen los otros cursos básicos como Matemáticas, Idioma Español, Ciencias Naturales, Estudios sociales. Que se complemente la formación del educando, específicamente en esta rama, porque desde ahí hay que promover los valores morales y espirituales que hoy en día están perdiendo a la juventud y como consecuencia de la falta de valores y situaciones económicas y otras más en el hogar, hoy en día todo el país paga las consecuencias de la mala educación que se ha impartido en lo centros educativos en los últimos 20 años.

- ❖ Que a través de las organizaciones e instituciones de carácter social se le brinde a madre soltera, orientación y apoyo económico creando fuentes de trabajo acordes a la capacidad intelectual y sicomotora, y que se imparte capacitación en labores, bien remuneradas y reconocida la mano de obra de las madres solteras jefas de hogar para que sirva de estímulo al esfuerzo que está realiza.

- ❖ Que es importante que se fomente la estimulación y apoyo incondicional a la madre soltera jefa de hogar, para minimizar la problemática que afronta en el ejercicio de su rol como madre soltera.

BIBLIOGRAFIA

1. **ANDER EGG, EZEQUIEL**, Diccionario de Trabajo Social. Segunda Edición, Editorial Lumen, Argentina, 1995.
2. **COMISIÓN PARITARIA DE REFORMAS EDUCATIVAS DE GUATEMALA**. MINEDUC. Guatemala, 1988.
3. **ESTRATEGIAS DE LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA**. SEGEPLAN Guatemala septiembre 2,001
4. **ESTRADA ZEPEDA, BEATRIZ EUGENIA**. Análisis Integral de la Violencia en la Familia, Segunda, 1ra. Edición Guatemala Febrero 2002, Editorial Litografía Nawal Wuj S.A.
5. **ENCICLOPEDIA CIENCIA DE LA EDUCACIÓN**. Psicología y Pedagogía. 6ta. 1,996 Ediciones, Editorial México PRINTED México.
6. **ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**. Área de formación Profesional Especifica, Guatemala. "Boletín Informativo" Guatemala, Septiembre de 1999
7. **FLORENCE LIEBERMAN**. Trabajo Social el Niño y su Familia, Primera Edición en Español Editorial Pax – México Junio 1,981.
8. **GARCÍA, ANA MARIA** "Trabajo Social Individual y Familiar" Programa de Extensión de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2,000
9. **GORDILLO DE LORENTZEN MARINA**. El Adolescente Guatemalteco, su problema educacional y su rendimiento. Tercera Edición, Impreso en Guatemala. Editorial Óscar de León Palacios 1,998.
10. **GUATEMALA LOS CONTRASTES DEL DESARROLLO HUMANO**. Primera Edición, 1998, Editorial Naciones Unidas en Guatemala, 1998.
11. **GUATEMALA: ENTRE EL DOLOR Y LA ESPERANZA**. Centro de Estudios de Guatemala. Impriméis: GUADA Litografía, S. L. 1,995

12. **HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA.** Editorial Universitaria Universidad de San Carlos de Guatemala. Documento Mimeografiado, s-f
13. **MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN DE CALIDAD DESARROLLO EDUCATIVO DICAD-EDIGEBI,** Versión en revisión Orientaciones para el Desarrollo Curricular, Currículo Nacional Base. Guatemala, C. A. Enero 2005.
14. **PRAT FAIRCHILD, HENRY.** Diccionario de Sociología. Segunda Edición, Editorial Olímpica, México Octubre, 1979
15. **REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA.** Diccionario de la lengua Española. Vigésima Primera Edición, Madrid, 1992.
16. **WOOLFOLF.** Psicología Educativa, Sexta Edición Facultad de Psicología, UNAM Editorial Reg. Núm.1524, impreso en México. 1996.